

INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15 ID 435
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE DEFINITIVA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ARTES -GRUPO DE CIRCO
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 6.537.356
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPOSITO PRINCIPAL:	Adelantar las actividades relacionadas con el diseño, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos que promueven la creación, circulación y apropiación social del sector del circo colombiano, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos definidos.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Artes Representativas, Antropología y Artes Liberales, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Arquitectura; Psicología. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

TIEMPO DE EXPERIENCIA

Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.

ALTERNATIVA 1

Título profesional en el NBC: Artes Representativas, Antropología y Artes Liberales, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Arquitectura; Psicología.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Cuatro (4) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

ALTERNATIVA 2

Título profesional en el NBC: Artes Representativas, Antropología y Artes Liberales, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Arquitectura; Psicología.

Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

NOTA

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



**LUISA FERNANDA
TRUJILLO BERNAL**

SECRETARIA GENERAL



SARA PATRICIA ÁLVAREZ MENGUAL

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA